

SERVEL

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. N° 040 - GR

REGIÓN: DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 511 PRIMAVERA

MESAS N°: 1M-2M-3M-1V-2V-3V-4V-5V-7V

LOCAL:

ESCUELA CERRO SOMBRERO

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN

08:00

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN

18:00

REG.: DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA GR
CIRC.: 511 PRIMAVERA
MESA: 1M-2M-3M-1V-2V-3V-4V-5V-7V



ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En CERRO SOMBRERO a 29 de NOVIEMBRE de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) JAYRO VIGUENAS escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- Comenzó el escrutinio a las 18:15 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) RODRIGO RUSANOVIC y JAYRO VIGUENAS
- Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- Se realizó el escrutinio de la primaria realizada, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada **CANDIDATA O CANDIDATO** (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. La lectura finalizó con los votos declarados **NULOS** (más de una preferencia) y **EN BLANCO** (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- El escrutinio terminó a las 18:40 horas.
- Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

[Signature]
PRESIDENTE
NOMBRE: RODRIGO RUSANOVIC
C.I.: 10.040.082-0

[Signature]
SECRETARIO
NOMBRE: JAYRO VIGUENAS
C.I.: 15.581.532-9

[Signature]
COMISARIO
NOMBRE: MAURICIO LEVICAY
C.I.: 13.325.667-9

[Signature]
VOCAL
NOMBRE: ALEXIS ANDEADE
C.I.: 14.088.849-4

[Signature]
VOCAL
NOMBRE: ESTEBAN ATEAGA
C.I.: 17.586.076-2

[Signature]
APODERADO
NOMBRE: ANITA MANCIVAL
C.I.: 17.587.068-5

[Signature]
APODERADO
NOMBRE: Blanca Cecilia Poir
C.I.: 9.223.080-5

[Signature]
APODERADO
NOMBRE: _____
C.I.: _____

[Signature]
APODERADO
NOMBRE: _____
C.I.: _____

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

91

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

91

REG.: DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA GR
CIRC.: 511 PRIMAVERA
MESA: 1M-2M-3M-1V-2V-3V-4V-5V-7V



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

91

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrituradas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
1 JUAN FRANCISCO MIRANDA SOTO, Demócrata Cristiano	71	setenta y uno
2 JORGE MAURICIO FLIES AÑON, Independientes	19	diez y nueve
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
VOTOS NULOS		
VOTOS EN BLANCO	1	uno
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 91	noventa y uno

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de
TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna),
señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrituradas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.